



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 07 de octubre de 2022

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2022_00096	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	FERNANDO ARAZOLA	MODIFICA LIQUIDACION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022_0009	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	LUIS LENY SIQUIGUA	MODIFICA LIQUIDACION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022-00098	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	JUAN JOSE CORTEZ VILLACORTA	MODIFICA LIQUIDACION	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022-00168	EJECUTIVO	ANGELA MARIA ALVAREZ	PEDRO PABLO PEÑA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2022-0003	EJECUTIVO	BANCO BBVA	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO
2021-00098	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	ADOLFO RUIZ	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	1	CLIC AQUI PARA VER AUTO

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 10 de octubre de 2022, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 5:00 de la tarde.

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

TRASLADOS

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2020-00034	EJECUTIVO	COOTEP	SANDRA MILENA SERRANO	TRASLADO COSTAS PROCESALES	CLIC AQUI PARA VER AUTO

Conforme al artículo 365 y 366 del C.G. del P. y para correr el traslado de costas a las partes, hoy 10 de Octubre de 2022, a la hora de las 8:00 de la mañana, y finaliza el día 12 de octubre de 2022, a las 6:00 de la tarde

CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO